

Expediente: **1155/25**

Carátula: **MEDINA FEDERICO IVAN C/ PUNTO BIKE S.R.L S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **25/08/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27411264748 - MEDINA, Federico Ivan-ACTOR

20279759266 - PUNTO BIKE S.R.L, -DEMANDADO

90000000000 - SIDRIG, PORCEL-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - MARTINEZ IRIARTE, JUAN PABLO-POR DERECHO PROPIO

306488157581051 - MARTINEZ, DEVOTO FELIPE-PERITO PSICÓLOGO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1155/25



H105026348487

JUICIO: MEDINA FEDERICO IVAN c/ PUNTO BIKE S.R.L s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1155/25-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Proveo la presentación digital efectuada por los letrados Martinez Iriarte y Porcel el 24/08/2026:

1. Atenta a la naturaleza del escrito de convenio presentado por las partes en el proceso SUSPENDO LOS TÉRMINOS QUE ESTUVIERAN CORRIENDO EN ESTA CAUSA COMO ASI TAMBIEN EN LOS CUADERNOS DE PRUEBAS a partir del cargo de la presentación digital del 24/08/2026, los que serán reabiertos el día de la audiencia.

2. Previo a fijar fecha de audiencia de ratificación y a los fines de dar estricto cumplimiento con el Instructivo de Agendamiento de Audiencias dispuesto en la Circular de Implementación de Expediente Digital N°4/26, de la Excma. Corte Suprema de Justicia, denuncien los letrados intervinientes las **direcciones de correo electrónico** personales y de sus mandantes.

3. Sin perjuicio de lo antes dispuesto proceda Secretaría a abrir una cuenta bancaria extendida a la orden de este Juzgado y como perteneciente a los autos del rubro. Una vez realizada la apertura deberá informar el número de la cuenta y su CBU

4. Solicito a los letrados Porcel o Martínez Iriarte que a título de colaboración **adjunten digitalmente** copia digital de escrito de convenio en **archivo de texto (doc)**.MML-1155/25.

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.